

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 3.750/2019

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Lucena, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de octubre de 2019, aprobó las Bases del Concurso de Belenes Populares 2019.

Los interesados en participar en esta convocatoria podrán soli-

licitar su inscripción en los términos previstos en dichas bases, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las citadas bases podrán ser consultadas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento en <https://www.lucena.es/sede?seccion=tablon-de-anuncios>.

Lucena a 18 de octubre de 2019. F firmado electrónicamente: El Alcalde, Juan Pérez Guerrero.